



DECRETO N° 558 /

LAJA, 24 de Febrero de 2012

VISTOS:

- 1) La solicitud de Feriado Legal presentado por la Srta. Karol Montoya Valderrama, Arquitecto.
- 2) Contrato a Honorarios, entre la Srta. Karol Montoya Valderrama y la Ilustre Municipalidad de Laja, artículo cuarto.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal y el estricto apego a la legalidad existente.-

RESUELVO

1.- CONCÉDASE Feriado Legal año 2012 a la Srta. Karol Montoya Valderrama, por los días 27 de febrero al 09 de marzo de 2012

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
ALCALDESA (S)

JGD/MVG/GSR/cmi *24/02/2012
DISTRIBUCION: /
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Administración
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 043-524600 - Fax: 534233